

Factura

BIENVENIDO, ARGUETA HERNANDEZ
Nit Emisor: 485053K
BIENVENIDO ARGUETA HERNANDEZ
KILOMETRO 20 5 CRT A ALDEA LO DE DIEGUEZ 58-00
RESIDENCIAL BRISAS DEL CAMPO MANZANA C, Fraijanes,
GUATEMALA

NIT Receptor: 4998952
Nombre Receptor: ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
88F94C19-2B9B-4D2F-97AB-3D3FDCDEB13C
Serie: 88F94C19 Número de DTE: 731598127
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 01-mar-2023 12:11:20
Fecha y hora de certificación: 01-mar-2023 00:11:20
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago por servicios profesionales prestados a ENCA, durante el 14 al 28 de febrero de 2023, según contrato 2023-029-034-CC-ENCA.	5,892.86	0.00	0.00	5,892.86	IVA 631.377857
TOTALES:					0.00	0.00	5,892.86	IVA 631.377857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"



Período:	Del 14 al 28 de febrero 2023
Contrato No.:	2023-029-034-CC-ENCA
Profesional responsable:	Bienvenido Argueta Hernández
Tipo de Actividad:	Servicios Profesionales
Honorario:	Q. 5,892.86

Descripción de las Actividades:

Como parte de las actividades vinculadas a la renovación curricular de los Establecimientos de Educación Media Agropecuaria y Forestal -EEMAF-, a cargo del Centro de Estudios Nacionales y/o Forestales CENAF, se realizaron reuniones presenciales de trabajo para organizar el proceso que se espera llevar a cabo en el 2023.

Dado que por mandato constitucional concierne a la ENCA la rectoría de los establecimientos educativos con formación en el ámbito agropecuario y forestal a nivel nacional, la formulación de planes de estudios no puede ser un proceso impositivo y dictaminado de forma centralizada. Por el contrario, se precisa de alcanzar la armonización de las necesidades y potencialidades de cada una de las regiones donde se desempeñan, así como la recuperación de las preocupaciones e intereses de los actores locales.

En este sentido, para la continuidad del proceso de renovación curricular iniciado en el año 2022, fue necesario llevar a cabo una jornada de trabajo que permitiera clarificar los alcances y temporalidades de este. Para tales efectos, se consultaron y actualizaron los documentos que contienen los lineamientos generales de la renovación curricular aplicable a los EEMAF. Como resultado de esta revisión se articuló el modelo a seguir para 2023, el cual constará de las fases siguientes:

Parte I Conclusión de los diagnósticos regionales, que abarcan:

- 1) Aspectos demográficos, culturales y socioeconómicos
- 2) Descripción Educativa
- 3) Políticas sectoriales
- 4) Selección de aspectos relevantes que la propuesta puede atender. Por ejemplo, nuevo extensionismo, emprendimiento, cambio climático, energía alternativa, etc.
- 5) Descripción de las tendencias y oportunidades a nivel regional

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



6) Contraste y selección de áreas curriculares

Parte II Componentes curriculares, que incluyen:

- 1) Revisión objetivos carreras
- 2) Revisión perfiles
- 3) Descripción del área
- 4) Revisión del pensum
- 5) Cursos: descripción, competencias y contenidos mínimos
- 6) Programas de cursos

Estos desarrollos se irán validando por los actores involucrados y contarán, en su momento oportuno con la aprobación del Consejo Directivo. Para tales efectos se organizarán jornadas de trabajo específicas y presenciales con los representantes de cada establecimiento a nivel regional.

Dr. Bienvenido Argueta Hernández
Profesional

Ing. Marvin Alfonso Romero Santizo



Ing. Marvin Alfonso Romero Santizo
Coordinador de CENAF



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011